

# TRAS LOS MUROS: MUJERES, RECLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS

CURSO PRESENCIAL Y VÍA ZOOM

**Fecha:** jueves 7, 14, 21 y 28 de agosto de 2025

**Horario:** De 16:00 a 17:50 Hrs.

**Perfil de público al que va dirigido:** Público interesado en el tema, público en general.

**Entrada libre. Cupo limitado.**

## Lic. Laura Rocío Arellano Martínez

Estudió Ciencias de la Comunicación con opción terminal en Comunicación política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En 2016 cofundó y coordinó Capicúa. Academia Itinerante, organización dedicada a la divulgación de la cultura, la ciencia y el arte. Se ha dedicado a la gestión y desarrollo de proyectos sociales y educativos en el sector social, público y privado desde hace ocho años.

En el ámbito académico, sus líneas de investigación son las identidades culturales, las mujeres en reclusión social, las NNAPes (niñas, niños y adolescentes con referentes privados de la libertad) y los derechos de las infancias. Actualmente, trabaja en proyectos relacionados con la autonomía económica de las mujeres, particularmente con mujeres privadas de la libertad en el CERESO Santa Martha Acatitla.

## Objetivos de aprendizaje

Que las y los participantes se aproximen al fenómeno de la reclusión social a partir de un análisis histórico, conceptual y de experiencias que les permitan sensibilizarse sobre los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad.

## Sesiones

Jueves 7 de agosto

Sesión 1: ¿por qué las cárceles nos parecen algo “normal” para castigar?

- Haremos un recorrido histórico para reflexionar sobre los orígenes del castigo y cómo se funda la institución penitenciaria.



Jueves 14 de agosto

Sesión 2: arribar y habitar la privación de la libertad: una experiencia diferenciada para las mujeres.

- ¿Cómo llegan a la privación de la libertad? Datos e historias que nos permiten comprender vivencias situadas.
- ¿Cómo es vivir la privación de la libertad? Prácticas sistemáticas realizadas durante la detención y en el contacto con el sistema de justicia y penitenciario.

Jueves 21 de agosto

Sesión 3: cuando el deber ser no corresponde con la realidad.

- Instrumentos de derechos humanos para las mujeres privadas de la libertad.
- Caso Brenda Quevedo: fabricación de delitos y tortura.

Jueves 28 de agosto

Sesión 4: condiciones de internamiento y otras responsabilidades de Estado.

- Caso CEFERESO CPS 16 Morelos: el reflejo de la crisis penitenciaria que llega a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en 2024.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



## IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.

